SECRETARIA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Misión: "Coordinar e impulsar el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del proceso de desarrollo nacional"

Asunción, 23 de junio de 2017

NOTA STP/DGC Nº 776/2017

Señores:
Agencia VIDAL
Tel.: 021- 373632
Presente

Me dirijo a usted, en relación al llamado **CD Nº 02/2017 "SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE PERIÓDICOS PARA LA STP – 5TA CONVOCATORIA"- ID: 320212,** a fin de notificarle que por **Resolución STP Nº 255/2017 de fecha 22 de junio de 2017**, la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República, ha procedido a **"Adjudicar** la **CD Nº 02/2017 "SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE PERIÓDICOS PARA LA STP – 5TA CONVOCATORIA"- ID: 320212**, a la empresa oferente **BLANCA MARÍN SERVICIOS PUBLICITARIOS,** por cumplir sustancialmente con las condiciones legales y técnicas establecidas en las Bases y Condiciones.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, lo saludo atentamente.

Lic. Rocío Acosta
Directora General DGC - STP

REPORTE DE TRANSMISION

Fax dueto - Agencia Vidal.

23 JUN. 2017 9:12

SU LOGO : STP
SU NÚMERO DE FAX : 446496

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 373632	23 JUN. 9:11	00'50	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Asunción, 23 de junio de 2017

NOTA STP/DGC Nº 775/2017

Señores:
BLANCA MARÍN SERVICIOS PUBLICITARIOS
Tel.: 021- 424605/6
Presente

Me dirijo a usted, en relación al llamado **CD Nº 02/2017 "SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE PERIÓDICOS PARA LA STP – 5TA CONVOCATORIA"- ID: 320212,** a fin de notificarle que por **Resolución STP Nº 255/2017 de fecha 22 de junio de 2017**, la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República, ha procedido a **"Adjudicar** la **CD Nº 02/2017 "SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE PERIÓDICOS PARA LA STP – 5TA CONVOCATORIA"- ID: 320212**, a la empresa oferente **BLANCA MARÍN SERVICIOS PUBLICITARIOS,** por un monto de oferta de Gs. 229.680 (Guaraníes doscientos veintinueve mil seiscientos ochenta), en la modalidad de contrato abierto, por un Monto Máximo de Gs. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones) y un Monto Mínimo de Gs. 15.000.000 (Guaraníes quince millones), por cumplir sustancialmente con las condiciones legales y técnicas establecidas en las Bases y Condiciones.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, lo saludo atentamente.

Lic. Rocío Acosta
Directora General DGC - STP

Gmail

Juanjo Rodríguez <juanjo85@gmail.com>

Notificación

2 mensajes

Juanjo Rodríguez <juanjo85@gmail.com>
Para: blancamarin_17@hotmail.com

23 de junio de 2017, 9:27

Favor acusar recibo

blanca marin.pdf
44K

blanca marin <blancamarin_17@hotmail.com>
Para: Juanjo Rodríguez <juanjo85@gmail.com>

23 de junio de 2017, 11:04

BUEN DIA, RECIBIDO GRACIAS

De: Juanjo Rodríguez <juanjo85@gmail.com>
Enviado: viernes, 23 de junio de 2017 09:27 a.m.
Para: blancamarin_17@hotmail.com
Asunto: Notificación

Favor acusar recibo